

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

10 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	252.898(3)	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		16 JUL. 1979 (8)	

MODELO DE UTILIDAD

16 AGO. 1981

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	48 CERTIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl. 3 E04F17/02

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"ELEMENTO PARA LA EVACUACION DE FLUIDOS"

71 SOLICITANTE (S)

D<sup>a</sup> María Alba Sitges Serrate

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

BARCELONA - Juan Gamper, 15

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. Luis Durán Cuevas

## MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un elemento para la evacuación de fluidos, siendo preferentemente estos fluidos los humos que se producen en edificios multifamiliares, y la citada extracción por tiro natural.

5.

El objeto de la presente invención se refiere a una pieza de las que son necesarias para la construcción de dichos conductos, específicamente una provista de tabiques interiores que ciegan los orificios laterales, utilizándose como desviadora de la entrada de humos, para evitar el reflujo de los mismos a viviendas colindantes.

10.

La pieza indicada, está constituida por un orificio cuadrado, que constituye el conducto principal de salida de humos y dos orificios laterales, rectangulares, de anchura prácticamente la mitad de la longitud, a través de los cuales se irán introduciendo los humos provenientes de cada uno de los pisos dispuestos a distintos niveles en el conducto principal, siendo necesaria la existencia de estos dos conductos laterales, cuando las viviendas se hallen distribuidas a ambos lados del conducto principal.

15.

20.

Los elementos para la construcción que se describen, se realizan preferentemente en cerámica y se hallan constituidos por un bloque de forma general paralelepípedica rectangular, hueco interiormente y con todas sus paredes laterales dobles, lo que representa una evi-

25.

dente mejora, ya que facilitan un perfecto aislamiento térmico y acústico de los humos existentes en el interior del conducto, el cual además, tal como se ha indicado en párrafos anteriores, posee subdividida su zona central en tres espacios, separados por tabiques totalmente llenos.

Este tipo de piezas tiene el mismo tipo de ventajas que las ya conocidas que poseen doble pared tanto en su pared exterior, como en los muros interiores, por cuanto evitan de igual manera la transmisión de calor y sonido al exterior, teniendo además como ventaja adicional su gran compacidad, disminuyendo de forma importante el volumen del elemento, lo que facilita enormemente su colocación en construcciones que, como las que se realizan actualmente, poseen muy pocos espacios muertos, permitiendo la colocación de este tipo de conductos de evacuación de fluidos, en superficies que, por los sistemas conocidos, no podrían colocarse.

La doble pared que posee en todo su contorno exterior la pieza, facilita su perfecto anclaje con respecto a las contiguas, ya que al introducir mortero en la juntura de unión de ambas, no solamente rellena dicha juntura, sino que además se introduce en los espacios existentes entre ambas paredes, consiguiéndose así una soldadura perfecta, sin posibilidad de escape, lo que facilita la utilización de estos conductos por el sistema de tiro natural, ya que una pequeña depresión es suficiente para producir la succión necesaria que permite

la total expulsión de gases.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unas hojas de dibujos en las que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un elemento para la evacuación de fluidos según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

Las figuras 1 y 2 presentan una vista en planta y una sección en alzado del elemento descrito, según los principios de las reivindicaciones.

El elemento rectangular reivindicado, se halla constituido por un marco exterior constituido por largueros -1- y -2- de longitudes diferentes, cada uno de los cuales se halla formado por dos paredes -3- y -4- separadas por una zona central hueca -5-, definiendo el conjunto de los largueros laterales una zona interior hueca subdividida por dos tabiques -6- y -7-, macizos, que determinan un orificio de sección rectangular y vértices redondeados -10- y dos orificios rectangulares -8- y -9- de longitud igual a un lado del cuadrado descrito y anchura aproximadamente la mitad de éste, cerrados inferiormente por la parte inferior inclinada de los tabiques -6- y -7-.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del elemento descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

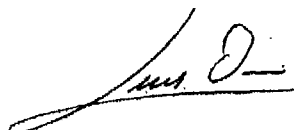
Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

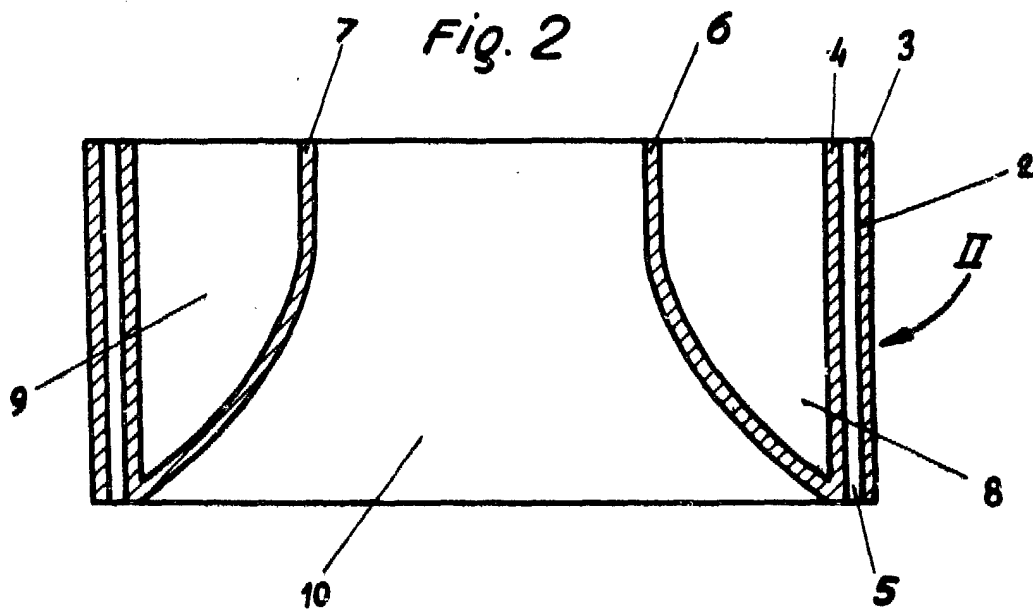
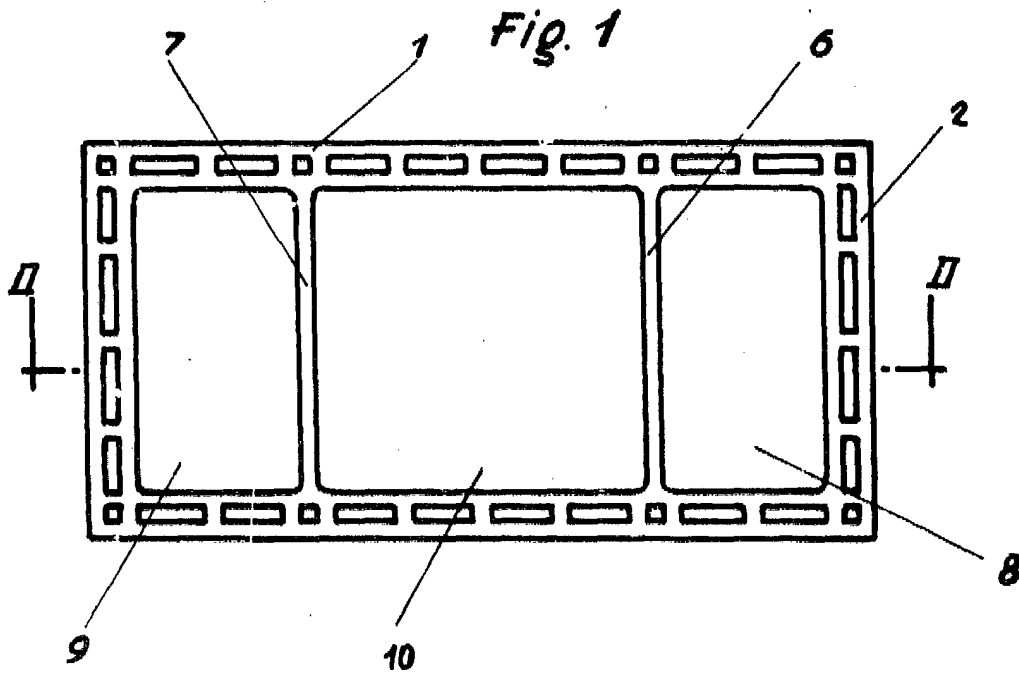
5. 1.- Elemento para la evacuación de fluidos, caracterizado porque adopta forma paralelepípedica rectangular, con sus paredes exteriores formadas por un doble muro separado por un vacío intermedio, definiendo el conjunto una zona interna que se subdivide en tres zonas separadas por tabiques macizos.
10. 2.- Elemento para la evacuación de fluidos, según la reivindicación primera, caracterizado porque una de las zonas en que queda dividido interiormente por los tabiques descritos, adopta sección cuadrangular, mientras que las restantes, situadas a ambos lados de ella, adoptan sección rectangular con su longitud igual a la del lado de la zona cuadrangular y su anchura aproximadamente la mitad de ésta.
15. 3.- Elemento para la evacuación de fluidos, según la reivindicación primera, caracterizado porque los tabiques de separación de la zona intermedia, son paralelos a los lados menores de la pieza, verticales en su arranque y posteriormente curvados hasta converger en la arista inferior de la cara lateral menor más próxima.
20. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:
  25. 4.- "ELEMENTO PARA LA EVACUACION DE FLUIDOS".  
Consta la presente memoria de seis hojas folia

das, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos  
unidos a la misma.

Barcelona, 16 JUL. 1979 (8)

P.A. de D<sup>a</sup> María Alba Sitges Serrate,

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'Luis D.', written over a horizontal line.



BARCELONA, 16 JUL. 1979(8)  
P.A.

*Luis D.*

*Escala variable*